



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1666 Sumapaz comprometida con el bienestar animal
Versión 12 del 14-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN NA

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2020, REGISTRADO el 20-Enero-2021
Tipo de proyecto Conservación y manejo ambiental
Etapa del proyecto Inversión Ejecución
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 26-Agosto-2020
Descripción iniciativa Iniciativa priorizada en los encuentros ciudadanos
Observaciones iniciativa Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática
Programa General 34 Bogotá protectora de los animales

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Ambiente
Componente Presupuestos Participativos - Inversiones ambientales sostenibles

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La localidad 20 de Sumapaz es un territorio grande en riqueza cultural y natural, en donde la interacción con la fauna silvestre, los animales de granja y los animales de compañía es fundamental para el desarrollo de actividades económicas y culturales, las cuales permanecen a través del tiempo en su identidad y vivir cotidiano.

Debido a esto, propender por la protección y bienestar animal de la localidad es un aspecto fundamental, ya que la fauna de Sumapaz brinda equilibrio y servicios ecosistémicos, sustento económico y bienestar a la comunidad.

Según el Documento Técnico de Soporte de la Unidad de Planeamiento Rural de la cuenca Río Sumapaz (2015), la fauna silvestre se compone de avifauna en gran proporción con 111 especies, seguido de los mamíferos, segundo grupo de vertebrados que cuentan con 44 especies, entre los cuales se encuentran zorros, murciélagos, venados, armadillos, dantas, oso de anteojos, felinos, etc. Acto seguido, se cuenta con registro de 10 especies de anfibios y 7 especies de reptiles. Lo anterior, denota que Sumapaz es un territorio rico en fauna silvestre, la cual debe ser protegida de problemáticas como la caza, destrucción de hábitat por expansión de la frontera agrícola, accidentes derivados de acciones antrópicas, así como la reducción de población, producto de los fenómenos descritos anteriormente. La fauna silvestre presta unos servicios ecosistémicos de alta importancia para el dinamismo de los ecosistemas, como la dispersión de semillas y polinización, el control poblacional y la introducción de nutrientes al suelo.

Por otra parte, los animales de granja o de producción, son la base del sustento económico de la población sumapaceña, por medio de los cuales se comercializan individuos para reproducción, cría o elaboración de subproductos como carnes, leche, huevos, derivados lácteos, entre otros productos que se distribuyen a nivel interno de la localidad y local (Bogotá). De acuerdo con el documento de trabajo ¿ Diagnóstico Agropecuario y Productivo Localidad 20 del D. C. de la Alcaldía Local de Sumapaz (2019), en la localidad de Sumapaz se encuentran 340 productores medianos, seguidos de 222 productores pequeños y, por último, con 19 grandes productores, los cuales suman un total de 581 productores que se benefician de actividades económicas relacionadas con la producción animal. En relación con la producción de bovinos (especies mayores), según el mismo documento citado, para el año 2016, el Instituto Colombiano Agropecuario, reportó en la localidad un total de 10.382 cabezas de ganado, las cuales, a nivel rural del Distrito Capital, conforman un 32,46% del hato bogotano. En cuanto a la producción de leche, se encuentra la producción promedia de 38.122,70 litros/día, de los cuales se elaboran otros productos lácteos como yogurt, queso y arequipe.

De acuerdo al documento mencionado, la ganadería local se ha desarrollado bajo el sistema de producción extensiva,



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1666 Sumapaz comprometida con el bienestar animal
Versión 12 del 14-NOVIEMBRE-2023
Código BPIN NA

que se ha venido mejorando inicialmente con la llegada de luz eléctrica (década de los 90) y con el apoyo de la Unidad Local de Asistencia Técnica Agropecuaria y Ambiental (ULATA). Se han incluido algunas prácticas de manejo como la rotación de potreros, el mejoramiento genético a través de la Inseminación Artificial Bovina y Porcina, programas de mejoramiento nutricional y manejo de los pastos, contribuyendo al progreso del modelo de ganadería local.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Sumapaz es un territorio que alberga un gran número de especies de fauna, donde se encuentran aproximadamente 111 especies de aves, 44 especies de mamíferos, 10 especies de anfibios y 7 especies de reptiles	En animales de compañía se reportan 627 según información de la Secretaría Distrital de Salud (2019).	Localidad de Sumapaz

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1: BIENESTAR ANIMAL

El bienestar animal hace parte de las actividades requeridas para garantizar la adecuada nutrición, tenencia, bienestar y sanidad animal, más no debe ser visto como un esquema de Unidad Local de Asistencia Técnica Agropecuaria, sino como un complemento para garantizar que los animales de la localidad cuenten con las cinco libertades de bienestar animal.

INICIATIVAS PRIORIZADAS PPA FASE II PARA LA VIGENCIA 2021

1 Brigadas medico veterinarias continuas en la localidad para la protección y cuidado de animales

2 Desarrollo de Acciones de Bienestar Animal de compañía, granja y silvestre

¿ Llevar a cabo jornadas de esterilización de caninos y felinos

¿ Ejercer acciones de bienestar para animales de granja

¿ Establecer botiquines de primeros auxilios y médicos para animales de compañía y de granja para garantizar salud animal

¿ Realizar capacitaciones para tenedores sobre nutrición y salud animal

¿ Hacer la identificación de hábitat de fauna silvestre, implementando acciones pedagógicas para su protección, elaboración de mapas de circulación de aves, mamíferos, reptiles; así como acciones para prevenir ataques hacia este.

3. Fomentar acciones que conlleven a la tenencia responsable de animales en la localidad

¿ Brindar alimentación adecuada a animales de compañía que pertenecen a población vulnerable, junto con la implementación de acciones pedagógicas para la debida tenencia respecto a la alimentación de los animales.

¿ Desarrollar campañas de educación sobre bienestar animal para la tenencia responsable de animales de compañía, en especial casos de caninos amarrados, implementando mecanismos para facilitar la tenencia en este aspecto que afecta la calidad de vida.

¿ Desarrollar campañas de sensibilización en Nazareth sobre tenencia responsable para evitar la libre circulación de caninos que pueden causar ataques y daños hacia otros animales y comunidad.

¿ Establecer lugares de resguardo para animales de granja como bovinos y equinos, para protegerlos de condiciones climáticas y situaciones de vulnerabilidad frente a ataques por parte de otros animales, entre otros factores que perjudiquen su bienestar.

4 Caracterización animal.

1. Censo de los animales de compañía, de granja y de los ecosistemas cercanos, asociados a las familias de los estudiantes

2. Reconocer las necesidades en cuanto a protección, hábitat, salud y bienestar, adelantando una descripción cualitativa y cuantitativa.

3. Construir un plan específico para atender a cada uno de los grupos identificados.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1666 Sumapaz comprometida con el bienestar animal
 Versión 12 del 14-NOVIEMBRE-2023
 Código BPIN NA

4. Llevar a cabo jornadas de trabajo con los estudiantes y sus familias para atender a cada grupo identificado, asociada a las necesidades.

INICIATIVAS PRIORIZADAS PPA FASE II PARA LA VIGENCIA 2022

1 Sumapaz protectora de la fauna

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 ¿ Brindar atención médico veterinaria en urgencias y brigadas médicas a animales que requieren de este servicio, así como ejercer acciones de esterilización, educación, adopción, alimentación y sanidad animal con el fin de garantizar el bienestar y la integridad de los animales de compañía,

Objetivo(s) específico(s)

- 1 ¿ Desarrollar actividades de bienestar animal, nutrición, medidas sanitarias y demás requeridas para la adecuada atención y bienestar para los animales de granja y de compañía para los animales de la localidad de Sumapaz.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Atender	1,000.00	Animales	en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2023

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Bienestar animal	0	68	449	230	420	1,167

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2023

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	Cifras en millones de pesos del año				Total Proyecto
	2021	2022	2023	2024	
\$0	\$68	\$449	\$230	\$420	\$1,167

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,838	TODOS

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción	localización
20	Sumapaz	
	Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
	Todos los barrios de la localidad	



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1666 Sumapaz comprometida con el bienestar animal
 Versión 12 del 14-NOVIEMBRE-2023
 Código BPIN NA

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2021 2024	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	01-06-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura ecológica principal - EEP
 Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Sin asociar

16. OBSERVACIONES

01/03/2023 Se ajustan los valores de las metas y de las actividades de la prospectiva financiera a pesos constantes 2023.

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Dalgy Danit Leal Ojeda
 Area Gestion de Desarrollo Local
 Cargo Profesional de Planeacion
 Correo dalgy.leal@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono(s) 3387000

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
 ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
 ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
 ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
 ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMPLE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre GEMA ORTEGA
 Area GESTION DE DESARROLLO LOCAL
 Cargo ASESORA
 Correo gema.ortega@gobiernobogota.gov.co
 Teléfono 3387000
 Fecha del concepto 20-JAN-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna